



19548

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON FERNANDO CONTRERAS CUENCA, de nacionalidad española, domiciliado en JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ-ESPAÑA) calle José Ruiz de Alda nº 26, por: UNA SILLA PLEGABLE.-

-Memoria descriptiva-

Esta silla plegable que nos ocupa y cuyo registro se solicita se caracteriza por estar construida en la forma siguiente:

Por unas patas soportes, en forma de crucetas las cuales estarán formadas por dos tiras (A-figs.1-2-3) de cuadradillos de madera, que irán sujetas y fijas por su extremo superior, con movimiento de giro por medio de un perno de madera (B-figs.1-2-3) a los laterales (C-figs.1-2-3) del asiento, y por su extremo inferior unidos y arriostados, por medio de una tira (D-figs.1-2-3) de madera, llevando por su interior hecha en su centro, una canal (E-figs.1-2-3) de corredera en donde entrará acoplada y con movimiento de desplazamiento, una

pieza perno (F-figs.1-2-3) sujeta y fija al centro, de cada una de las patas soportes (G-figs.1-2-3) también de cuadradillos de madera que forma la cruceta soporte, cuyas tiras por su parte inferior -
15 irán unidas y arriestradas, por medio de una tira (H-figs.1-2-3) de cuadradillo de madera, y por su extremo superior acoplada con movimiento de desplazamiento por medio de otro perno (I-figs.1-2-3) de madera á una canal (J-figs.1-2-3) corredera hechas en la parte interior de las piezas laterales (C-figs.1-2-3) del asiento, formándose de ésta manera el cierre de las patas soportes de la silla en
20 forma de tijeras, por efecto de su sistema de correderas. quedando en su plegado reducido todo, asu más pequeño volumen.-

El asiento de la silla, estará constituido por las dos piezas laterales (C-figs.1-2-3) de madera, siendo por sus partes traseras más anchas en donde irán sujetas y fijas con movimiento de giro, las tiras (A-figs.1-2-3) de las patas soportes y las piezas laterales (K-figs.1-2-3) del espaldar y por su parte delantera más estrechas por cuyo interior llevarán hechas las canales correderas (J-figs.1-2-3),
25 llevando formada la parte de asiento propiamente dicha, por una serie de tablitas, (L-figs.1-2) sujetas y fijas a las piezas laterales, -
30 bien por medio de ensamble, puntillas o de otra forma adecuada cualquiera, estando colocada la tablita del extremo exterior del asiento en posición inclinada ó achafianada para mayor comodidad de las piernas al estar sentado.-

El espaldar de la silla, estará constituido por las dos piezas laterales (K-figs.1-2-3) de cuadradillos de madera de forma especial
35 curvada, unidas y arriestradas por su parte superior, por medio de una tira (M-figs.1-2-3) de cuadradillo de madera, y por su parte inferior unidas y fijas con movimiento de giro, á las piezas laterales del asiento, por medio de un cuadradillo de madera (N-figs.1-2-3) quedando de esta forma todo unido y arriestrado, estando el espaldar -
40 formado, por dos tiras cuadradillos inferiores (O-figs.1-2) unidas y arriestradas a las piezas laterales, llevando acoplada, entre la superior (M-figs.1-2) y la inferior inmediata, una tablita ancha (P-fi.1&)



en cualquier forma y figura que se desee, en donde se apoyará la es-
 45 palda para el descanso, llevando las piezas laterales (K-figs.1-2-3)
 por su extremo inferior hechos unos cortes alojamiento (Q-figs.1-2-3)
 en forma de escuadra, en donde entrará acoplado el extremo superior -
 de las tiras (A-figs.1-2-3) de las patas soportes, quedando así su-
 jeto y fijo el espaldar sobre el asiento con toda seguridad, plegándo
 50 cuando se desee, el espaldar sobre el asiento y sobre éste también -
 las patas soportes crucetas, todo por la disposición de su sistema de
 corredera y ejes ó pernos de giro, ofreciendo la gran particularidad
 de estar todo construido de madera así como todo el conjunto de la -
 silla, quedando por su sistema de plegado, la silla reducida á su más
 55 mínima expresión y por lo tanto poderse en un reducido espacio amon-
 tonar gran cantidad de ellas por el poco sitio que ocupa.-

Esta silla plegable podrá ser construida en mayor ó menor tamaño
 y en diferentes clases de materiales apropiados para ello.-

Todo formando la silla plegable que nos ocupa y cuyo registro -
 60 se solicita, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La figura 1) La silla vista en conjunto en posición completamen-
 te abierta y en disposición de ser usada para sentarse.-

La figura 2) La silla vista a medio cerrar en la forma que vá
 adoptando en su proceso de cierre.-

65 La figura 3) La silla vista completamente cerrada, viéndose el
 poco espacio que ocupa una vez plegada.-

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y ex-
 plotación exclusivas de:

1) Una silla plegable caracterizada por estar formada por unas patas
 soportes en forma de crucetas, constituidas cada una por dos tiras -
 de cuadradillos de madera dos de las cuales irán unidas y fijas con
 movimiento de giro por su extremo superior por medio de un perno á
 los laterales del asiento y por sus extremos inferiores unidas y -
 70



75 arriestradas por una tira de cuadradillo de madera llevando hecha en su centro por su parte interior, una canal corredera por donde se desplazará la otra tira de cuadradillo de la pata soporte, por medio de un perno que llevará fijo en su centro y otro en su extremo superior, que entrará con movimiento de desplazamiento en otra canal corredera hecha por la parte interior de las partes laterales del asiento
80 estando estas patas unidas y arriestradas por su parte inferior, por otra tira de cuadradillos, constituyéndose de ésta forma, todo el sistema de plegado de las patas soportes.-

2) Una silla plegable, según reivindicación 1) caracterizada por estar formado el asiento por dos piezas laterales, más anchas por su parte trasera, en donde ván sujetas con movimiento de giro, una de las tiras de las patas soportes estando las otras acopladas en una canal corredera hecha en su parte delantera más estrecha, llevando acopladas por encima, formándose el asiento propiamente dicho, una serie de tablitas sujetas y fijas bien por ensamble, con puntillas ó de otra forma
85 adecuada cualquiera estando la del extremo delantero, colocadas en forma inclinada para mayor comodidad.-
90

3) Una silla plegable, según reivindicaciones 1) y 2) caracterizada por estar constituido su espaldar, por dos piezas laterales de madera de forma especial curvada, unidas y arriestradas por su extremo superior por una tira de cuadradillo de madera y por su parte inferior unidas y fijas con movimiento de giro a las partes laterales del asiento, por medio de un cuadradillo de madera, estando el espaldar formado por dos tiras de cuadradillos inferiores unidos y arriestrados a las piezas laterales, llevando acoplada entre la tira superior y
95 la inferior inmediata, una tablita ancha, en la forma y figura que se desee, en donde se apoyará la espalda, llevando las piezas laterales por su extremo inferior, hechos unos cortes alojamiento en forma de escuadra, en donde entrará acoplado el extremo superior de las tiras fijas de las patas soportes, dándole fijación y seguridad al espaldar sobre el asiento y las patas soportes.-
100
105



4) Una silla plegable, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por consistir esencialmente en: UNA SILLA PLEGABLE.-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.-

MADRID, marzo de 1949.-



CDV

19546

Figura n.º 1.

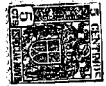


Figura n.º 2.



19546

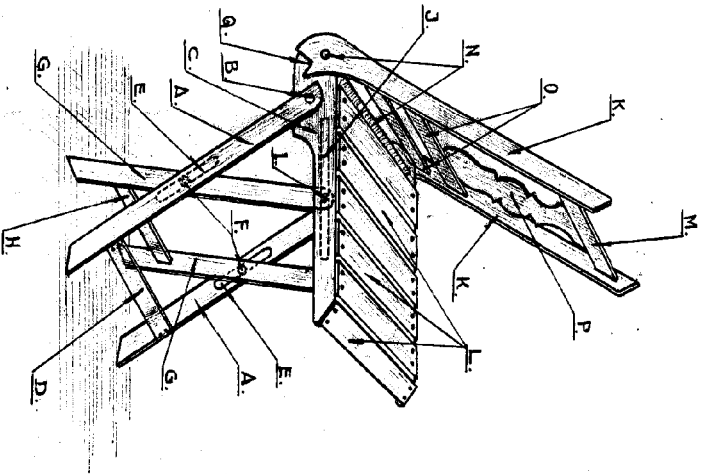
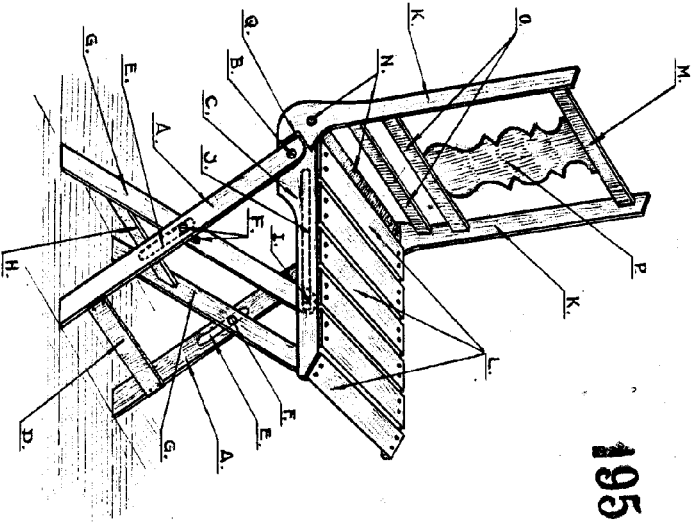
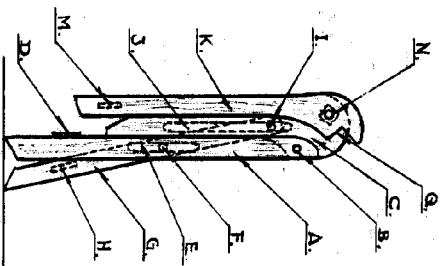


Figura n.º 3.



Escala variable

